Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 103/2023

Asunción, 4 de diciembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO DCP N° 24/2023 CON LA FIRMA M&A MEDICAL S.A. CON RUC N° 80108463-6 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN CON ID 436823 – "ADQUISICIÓN DE MATERIALES TRAUMATOLÓGICOS (CLAVOS VARIOS – INTRAMEDULARES)"

VISTO:

El Memorándum DCP N° 116/2023 de fecha 1 de diciembre del 2023, de la Dirección de Contrataciones Públicas, remitido a la Dirección General de la DIBEN, por el que se solicita la emisión de una Resolución DG por la cual se apruebe la ampliación de vigencia del Contrato DCP N° 24/2023 con la firma M&A Medical S.A. y posterior homologación en una sesión del Consejo de Administración.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7050 del 4 de enero del 2023 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Decreto N° 8759 que reglamenta a la citada ley.

Las disposiciones contenidas en el Artículo N° 63 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" y en el Artículo 96 del Decreto N.° 2992/19 que reglamenta a la Ley N.° 2051/03.

El Dictamen DCP N°43/2023 elaborado por la Dirección de Contrataciones Públicas

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

El artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso "k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad".

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 96/2023, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

Asunción, 4 de diciembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO DCP N° 24/2023 CON LA FIRMA M&A MEDICAL S.A. CON RUC N° 80108463-6 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN CON ID 436823 – "ADQUISICIÓN DE MATERIALES TRAUMATOLÓGICOS (CLAVOS VARIOS – INTRAMEDULARES)"

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. **APROBAR** la ampliación de la vigencia del Contrato DCP N° 24/2023, con la firma M&A Medical S.A. con RUC N° 80108463-6, hasta el 30 de junio del 2024.

Artículo 2°. **AUTORIZAR**, a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada ampliación.

Artículo 3°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Director General y Presidente
del Consejo de Administración